

DIARIO SEVILLA-REDACCIÓN-21.11.2019

La Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico ha nombrado como nuevo director del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) a Juan José Primo Jurado, con el que pretende dar un nuevo impulso a esta institución cultural, centro de referencia nacional e internacional en la conservación, investigación y difusión del patrimonio histórico.

En un comunicado, el departamento que dirige Patricia del Pozo ha destacado que la incorporación de Primo Jurado, que llega "ilusionado y con ganas de aportar su experiencia para mantener el nivel de excelencia del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico", según ha manifestado, abre una nueva etapa en el organismo, en la que se potenciará la difusión del patrimonio andaluz.

El nuevo director (Córdoba, 1961) es doctor en Historia por la Universidad Rey Juan Carlos, experto en Arqueología e Historia Antigua y profesor en la Universidad de Córdoba, además de colaborador en la Loyola Andalucía.

Primo Jurado cuenta con una amplia experiencia en la gestión. Fue Subdelegado del Gobierno en Córdoba (2012-2018), y concejal delegado de Patrimonio y Casco Histórico de Córdoba (2011- 2012). Además, ha sido director del Archivo del Palacio de Viana, propiedad de la Fundación Cajasur, donde catalogó su valioso fondo documental.

Es asimismo autor de novela histórica y un escritor con una larga trayectoria en el sello Almuzara, donde ha publicado numerosos títulos, entre ellos La Córdoba de Julio Romero (2010), Grandes batallas de la Historia de España (2017) o Los generales de África (2018).

El Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico es una entidad de titularidad pública, adscrita y dependiente de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico. Fue creado por Ley5/2007, de 26 de junio, con el objetivo de tutelar el patrimonio histórico, desarrollar investigaciones relativas al mismo y realizar aquellas otras funciones que se le encomienden.

Como agencia pública empresarial desarrolla sus fines mediante el asesoramiento experto a la administración pública del patrimonio histórico y la prestación de servicios técnicos especializados en materia de documentación e intervención, así como la formación pre y postdoctoral, la difusión del patrimonio andaluz y el fomento de la cultura patrimonial en la sociedad.

Desde 2011 el IAPH está reconocido como instituto de investigación, integrado en el Sistema Andaluz del Conocimiento, cuyo fin es la investigación científica y técnica de carácter multidisciplinar para contribuir al avance del conocimiento patrimonial y al desarrollo cultural, social y económico de Andalucía. De acuerdo con la norma de creación, esta actividad se realiza en el marco de los planes I+D+i de la Junta de Andalucía: RIS3 Andalucía y Paidi 2020.